



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Nº DE CERTIFICADO
80
Fecha de Aprobación
18.05.2010
ROL S.I.
289-91

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor
correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. Nº 2519 - 1532 / 12-02-2010
D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. Nº -----
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra menor destinada a **VIVIENDA** N° 898
ubicada en calle/avenida/camino **PASAJE 4**
Lote Nº manzana localidad o loteo **VILLA HUASCAR**
sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
MARIA EUGENIA AGURTO LAGOS	6.813.053-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
PAOLA VALENZUELA DIEZ	10.759.543-0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
108	01.03.1994	35,28	109,13	VIVIENDA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.			
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final			
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:				
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----			
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----			
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	EDUARDO ALMENDRAS NUÑEZ	SEC	766997	20.01.2010
INST. GAS. INTERIOR (ANEXO C)	-----			-----
OTROS ESPECIFICAR	-----			-----

NOTA :

➤ EN ESTE ACTO SE RECIBEN 35,28 M² AMPARADOS EN EL PERMISO DE AMPLIACION 108 DE 01.03.1994, QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA DE 109,13 M².

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3856410
	POR : \$ 3.657
	FECHA : 12.02.2010

JAG / JPM / mga